

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Parece que empiezan como á vislumbrarse esperanzas ó conatos de tranquilidad en el siempre tumultuoso campo fusionista.

Asegúrase que don Cristino Martos es adverso á toda modificación, salvo únicamente en el caso que por cuestiones meramente personales algunos de los ministros se decidiese á dimitir. Entónces la sustitución se haría en sujeción de igualísimas tendencias á las del ministro saliente para guardar en el Gabinete el anhelado equilibrio de opiniones dentro del campo fusionista, y que una fracción no tenga más ni otra menos, á fin de evitar nuevos conflictos.

El señor Gamazo opina lo mismo, según los rumores que se dicen de indudable y autorizado origen.

Estas son las notas sobresalientes que nos ha traído el correo de ayer. Nosotros, sólo podemos considerarlas como una nueva forma para ir entreteniendo el tiempo hasta el instante de la reunión de Cortes á los fines ó mediados del Otoño, que en este mes ha de entrar, como todos los años invariablemente.

Nuestros lectores pueden estar muy persuadidos, que aquí se trata sólo de vivir ministerialmente hablando, con alguna más autoridad que la que puede traer á un Gobierno la creencia de que sus días son contados, porque es un enfermo de poca vida, de vida de contados meses.

Sabe mucho don Cristino Martos para prometérselas felices con respecto á lo contrario. Lo que juzgará como hombre tan práctico en la política menuda española es que no conviene hoy provocar crisis que traigan la caída del Ga-

del tiempo en que debe venir, que del nacimiento de la caída de la ho- todo cuando las se hallen abiertas, deseo que otros partidos tienen ó deben tener pensando discretamente á menos que los acontecimientos exigiesen otra cosa.

### El matonismo.

Deplorable impresión causa en los ánimos de las personas pensadoras y de sentimientos humanitarios la lectura de los periódicos de la corte. Tres ó cuatro homicidios, ó cuatro ó tres heridas más ó menos graves, se numeran por día en la coronada villa, siendo los autores personas de diversas edades.

No hay duda, que á pesar de tan medios de propagación de las ideas, tantas escuelas, tantas enseñanzas, tantas predicaciones de filo y fraternidad, etc., etc., está quizás en punto á crímenes, cien peor que en tiempos de barba-

El espíritu de la matonería se ha apoderado de los corazones. El bello ideal es la ostentación del desprecio de las leyes sociales. Por una nada ó una casi nada, las navajas salen á relucir y el madrugón ó la alevosía se encargan de dar la victoria al más perverso de los dos contrincantes ó no contrincantes.

El honor en personas de más altas esferas, no se cifra en ser digno, bueno y honrado, sino en no consentir que se diga lo que cada cual es. Llévase esto á tal extremo, que un artista no sufre que en tono festivo se le diga en un periódico que lo hace mal. Sufrirá que lo silven horrorosamente en la escena y cara á cara, pero que se escriba que es mal actor, se considere un ataque á su honra, y duelo y satisfacción al canto. Lo mismo hay que decir de un autor dramático, ó de otro escritor ó artista cualquiera.

Pero el caso es que ni un duelo ni una satisfacción, hacen en la opinión pública honrado al que no lo es, ni buen autor ó artista al que está muy lejos de serlo. Ilusiones de la matonería en el siglo de las luces y donde deben imperar la razón y la templanza.

Los hombres del presente siglo se convierten en monos ó imitadores de los caballeros de la edad media, que con todo su ilimitado pundonor se imponían con sus vasallos á los reyes para estafarlos en sus apuros políticos, arrancándoles concesiones de tierras y ciudades, á cambio de servicios que se hacían mientras que no había otro príncipe que más diese; y sin embargo, apelaban á la fuerza y al juicio de Dios para probar con sus fuerzas que eran buenos caballeros.

Pero descendiendo al matonismo moderno y en capas más humildes de la sociedad, confesemos ser una verdad lastimosa é innegable el retroceso moral que la sociedad experimenta con la perversa educación de fijar la gala, la excelencia personal, y el aprecio público en el manejo de la navaja y en tenerla siempre pronta á gusto de su ira para daño del prójimo y para visitar las cárceles y los presidios, matando muchos así en flor sus esperanzas y su felicidad, y convirtiéndose en criminales para siempre, y todo ¿por qué? por los alardes del matonismo, que sólo á la perdición conducen.

Hay que buscar en los corresponsales que en la corte tienen los periódicos de provincia, las verdades que fácilmente no circulan por la prensa de Madrid respecto á la situación del Gobierno y á las ideas que predominan en el partido fusionista. Con el título de la *Crisis* leemos en *El Popular* de Granada:

«Seguramente que no habrá pasado desapercibida á los lectores la contradicción que existe entre las noticias transmitidas desde San Sebastian y las que les comunico desde aquí, en el punto capitalísimo de la modificación ministerial.

No puedo juzgar con exactitud si esas negativas de crisis que uno y otro día transmiten los corresponsales más autorizados, reflejando la opinión de los ministros, responden á firmísima convicción de éstos, ó á una maniobra encaminada á impedir que se debilite más y más el prestigio del Gobierno.

Lo que sí puedo asegurar es que aquí cada día que pasa aumenta más y más la tendencia favorable á una inmediata modificación; que no son

las oposiciones las que echan á volar esos rumores, sino que son los ministeriales los que los acogen, y los propagan, demostrando así que la opinión está completamente formada.

Y no solo acogen y propagan los rumores de crisis, sino que creen que su solución no puede dilatarse, y que conviene á los intereses del partido liberal y á los intereses del país que regrese inmediatamente el Sr. Sagasta para dar solución á todos los problemas pendientes. Así lo pide *La Regencia*.

De suerte que contra esas negativas que los ministros repiten á diario en San Sebastian, hay que oponer la opinión casi unánime del partido liberal, porque la derecha y la izquierda coinciden en considerar necesaria la crisis, y coinciden también en aconsejar al Sr. Sagasta que la lleve á cabo cuanto antes.

¿Es que el Sr. Sagasta se propone omitir á todo trance la crisis? ¿Es que efectivamente aspira á presentarse á las Cámaras con este Gobierno? Pues repito lo que dije el otro día: la empresa me parece arriesgada.

De todos modos conste que aquí no producen efecto las negativas que transmiten desde San Sebastian, pues la opinión de *La Regencia*, de que debe regresar inmediatamente el señor Sagasta, es una opinión muy juiciosa, porque sucede que hoy día, cuando hay problemas, como el de Cuba, que exigen gran energía (aun grandes arbitrariedades) y muchísima actividad, se pierde un tiempo precioso en viajes y consultas, y ni aquí ni en San Sebastian se resuelve nada.»

### SENTENCIA

CONTRA ENVENENADORES PÚBLICOS.

El Ayuntamiento de Balaguer en Mayo de 1886 acordó que, en vista del extraordinario incremento que la alteración y falsificación de vinos había tomado, fueran delatados ante los tribunales de justicia los expendedores de vino compuesto que contuviesen sustancias nocivas á la salud pública, así como desde luego se ejecutase este acuerdo contra un industrial, de quien se tenía sospechas que se dedicaba al tráfico de vinos artificiales.

Para llevar á efecto este acuerdo, se dispuso la adquisición de una botella de vino en el depósito que de ese líquido tenía dicho industrial, como así se hizo ante testigos, siendo llevada inmediatamente al alcalde, el cual la presentó al juzgado, para que instruyera las oportunas diligencias.

El juez, acompañado de un médico forense y dos farmacéuticos, verificó un reconocimiento en el depósito de vinos indicado, se llevó muestras de los diferentes vinos que había en el mismo, y se procedió por los facultativos á un análisis químico, dando por resultado que, si bien tres de ellos no eran naturales, no tenían sustancias nocivas á la salud; pero el que había sido comprado por orden del alcalde se hallaba colorado con 25 miligramos de fuschina por litro; y como esta sustancia es considerada como tóxica, aunque no introduciéndose en el organismo más que la cantidad expresada, no produciría regularmente alteración sensible en él, no obstante, considerando que el vino es bebida muy común, y hasta para algunas personas más que el agua, puede perfectamente el uso continuo del expresado vino causar alteraciones, tal vez graves, en la salud pública; la Audiencia de Tremp, declaró que el hecho constituye el delito contra la salud pública, que prevé y

castiga el artículo 316 del Código penal, y que era autor de ese delito el propietario del establecimiento en que se vendía el vino adulterado, á quien condenó á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesoria, multa y costas.

Contra esta sentencia se interpuso á nombre del procesado recurso de casación ante el Tribunal Supremo; pero éste lo ha declarado inadmisibile, quedando, por lo tanto, firme y ejecutiva aquélla.

### Dice *El Liberal*:

«Continúan en el misterio los nombramientos de Ultramar, y parece, que en efecto, son tantos los arrepentimientos del gobierno por haberse publicado los nombres, que si pudiera deshacer los acordados, lo haría incluso el de intendente.

De tal suerte han sido acogidos por la opinión los nombramientos, que ya está arrepentido el Sr. Balaguer de su obra.

Hasta mañana no sale el Sr. Moret para el Norte, y en su virtud, hoy se verificará el Consejo de ministros anunciado.

Digan lo que quieran las oposiciones, aquí no ha pasado ni pasará nada, ni existe motivo para que el señor Sagasta abandone las delicias de San Sebastian, ni causa que justifique la crisis, ni mucho menos el adelantar la reunión de Cortes.

Esto dicen los ministeriales con toda la frescura imaginable, y no sólo lo dicen, sino que lo defienden.

Eso sí; al defenderlo, les gritan todos los que no son ministeriales.»

### Noticia de *El Noticiero*:

«Anoche se dijo que el delegado del Gobierno, señor Lopaliza, que fué á Cádiz para formar el expediente en averiguación de los hechos denunciados por la prensa de aquella ciudad y atribuidos al Sr. Zabalza, había terminado aquél.

Dijose al mismo tiempo que en dicho expediente no resultan justificadados algunos de los hechos que denunciaron los periódicos.»

### A esto añade *El Globo*:

«Menos mal, porque eso quiere decir que resulta justificada la mayor parte.»

### *La Época*, por su parte, escribe:

«Y en paz y jugando, y aquí no ha pasado nada. Pero si los hechos no se justifican administrativamente, se depurarán ante los tribunales. Porque, una de dos: ó el Sr. Zabalza es reo de varios delitos, ó *El Manifiesto*, de Cádiz, un periódico calumniador. Con que allá ellos.»

### Pranzini.

La prensa de París sigue dedicando su atención á Pranzini. El retraso que experimentó la resolución presidencial respecto al indulto pedido por el abogado del reo, Mr. Demange, es motivo de censuras energicas. *El Figaro* dice que Mr. Grevy prolongó cruelmente la agonía del reo, obligado á oír desde su prisión la voz del populacho que canta la ronda «*C'est Pranzini qui l nous faut!*»

Mr. Demange celebró una entrevista hace tres días con Mr. Grevy en Mont-sous-Vaudrey. El presidente no dejó traslucir sus impresiones, limitándose á prometer un estudio minucioso del proceso.

Después el abogado habló con Pranzini. Este dijo:

—No quiero pedir indulto. No quiero la vida sin la libertad. Lo que

deseo es la vida relativamente dichosa que antes llevaba. No me espanta la muerte y la prefiero á los trabajos forzados á perpetuidad. Lo único que pido es que se me permita despedirme de mi madre.

Las idas y venidas de Mad. Sabatier pidiendo el perdón de su amante empiezan á causar mal efecto, anteponiéndose á la piedad el recuerdo de los lazos ilícitos y repugnantes que unen á la vieja enamorada y al criminal.

Refiere un periódico que el presidente del tribunal que ha condenado á Pranzini, Mr. Onfroy de P., recibió hace algunos días á madama Sabatier, que entró en el gabinete echó á sus pies di-

—Gracias, palabras que el tribunal. Yo no sólo locura de amor mat-

Despu rancia y Conv. batier c

¡Vaya amor

La gen de la Roquet

hace tres noc veinte muje

Un reder per reciente vemente.

sostenido c sacion. Allí, en aquella que ha estado tantas vec.

las palab de Mad. Saba fensa de su amante; cuya inocencia

sigue creyendo, tenían un interés más dramático. Pranzini, tal como le pinta

su antigua amante, resulta muy distinto del Pranzini que han retratado los periódicos. Es un hombre

alegre, bromista, inofensivo, de voluntad débil, que parece incapaz de haber degollado tres mujeres.

—Pues si cree V. en la inocencia de Pranzini—preguntó el periodista,

—¿por qué no mentir para salvar á un inocente? ¿Por qué no ha seguido usted asegurando que pasó en su compañía la noche del crimen?

Mad. Sabatier ha revelado entónces la causa de su confesión. Unos gemelos de teatro han perdido á Pranzini.

Mad. Sabatier había pedido prestado este objeto á una de sus amigas para ir al teatro con su amante

la noche del 16 de Marzo. Cuando al día siguiente vino la dueña de los gemelos á recogerlos, Mad. Sabatier la manifestó su inquietud por la ausencia de Pranzini. La amiga no guardó reserva sobre este detalle, y madame Sabatier comprendió que sería inútil que se esforzara en sostener sus primitivas declaraciones. Aquella noche se representaba *El barbero de Sevilla*, y viendo esta misma ópera fué detenido Pranzini en Marsella. Decididamente *El barbero* le ha sido fatal.

Mad. Sabatier se queja de la publicidad que ha recaído sobre ella, y no hace mucho que manifestó á un redactor de *Le Matin* que deploraba que Mr. Guillot (el juez instructor) no hubiera tenido con ella la atención que con la dama del gran mundo cuyas cartas se hallaron en poder de Pranzini y que ha sido designada con sus iniciales en el proceso.

Noticias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES.

El amor de Pes á Cádiz era tan vivo y delicado, que cuando en 1724

se corrió la noticia de que se trataba de conceder á algunos puertos de España navios para Indias, envió al Ayuntamiento en Octubre, copia de la carta que don Rodrigo, caballero procurador en Cortes le había dirijido, la cual es como sigue:

«Excmo. Sr. mio: Habiendo comprendido algunos ecos desde Andalucía por considerarme el Comercio de Indias autor de la nueva pretensión de algunos diputados de estos reinos para que se les conceda navio que en derecho salga desde estos puertos para las Indias, debo manifestar á V. E. que mi proyecto únicamente se redujo á que entre sí, tomasen una compañía con que fomentasen las fábricas, afinándolas y aumentándolas y remitiendo sus géneros á Cádiz para que se incorporasen á las flotas y galeones y quedase en España el retorno del dinero. Este dictamen de aumentar y afinar fábricas en España lo he dado y daré siempre por las consecuencias y utilidades que puede producir á nuestra nación; pero como V. E. sabe, yo no he dado dictamen para que se conceda navio suelto á este reino, ni á otra provincia alguna, ni pudiera darlo por el conocimiento que tengo de los gravísimos perjuicios y por haber impugnado como impugné en Barcelona la pretensión de dos navios para Indias, que apoyaba todo el acuerdo de aquella Audiencia, y se desestimó en vista de la carta que escribí el cardenal Albornoz, y siempre por estar tan fresco, daños que ejemplares y los graves Sevilla y Cádiz que han hecho tan grave seria vicio á S. M. Considero esta desestimable por su natural ocio-nueva pretensión, y me pareció como so el impugnarla y así la rember de fin y en conclusión de no haberla tener efecto la Compañía para fábricas, respecto de la condición impracticable que se proponía. Y ahora para quitar toda duda sobre sí, por haber ido por mi parte sin impugnarle, se puede haber usado que yo la tenia por concedido, debo manifestar á V. E. que yo no tengo nada que guardar á V. E. muchos deseos. Coruña Setiembre 1887. Excmo. Sr. B. L. M. á V. E. su mayor servidor, Rodrigo Caballero. Excmo. Sr. D. Andrés de Pes.»

De la copia de esta otra carta se dió cuenta en Cabildo de 22 del mismo mes:

«He recibidola carta de 13 del corriente, en que con motivo de haber entendido V. S. que el Comercio de Indias le dá por autor de la pretensión de los diputados de estos reinos, sobre que se permita navegar un navio anualmente desde los puertos de él á Indias, expresa V. S. no ha tenido ni tiene por conveniente esta proposición por los graves perjuicios que se podían seguirse de ponerla en ejecución; y quedando en inteligencia de lo que cerca de este punto contiene la citada carta, participo á V. S. su recibo y que no se ha entendido aquí cosa alguna de lo que avisa V. S. haber oido ó propalado el comercio de Andalucía. Dios guarde á V. S. muchos años como deseo. Madrid 24 de Setiembre de 1871.—Don Andrés de Pes.—Sr. D. Rodrigo Caballero.»

Con la remisión de copias de estas cartas, la ciudad de Cádiz cesó en sus sobresaltos respecto al comercio con América, merced á las tales deferencias y á tan incansante protección.

Así mutuamente se correspondían la patria generosa y el excelente y preclaro hijo, con palabras las más agradables y las más deseadas para complacer á Cádiz: jamás hubo en Pes ni aún ligero pensamiento de resistencia. Su generosidad no recordaba los beneficios que concedía, sino para secundarlos con otros siempre mayores. No resplandace en este escrito la belleza de la forma; pero sí la sencilla y poderosa dulzura de la elocuencia del amor pátrio en el uno, y del afecto más reverente, tierno y agradecido en la otra.

(Continuará.)

**Telégramas de Cuba.**

La Epoca recibida anoche inserta los siguientes:

«El Gobernador general al Ministro de Ultramar:

Habana 27 de Agosto. — Madrid 28.

No ocurre novedad importante con motivo de manifestación que se pretendió dirigirme el martes noche para felicitar me por lo hecho, y yo rogué quedara sin efecto: se propusieron algunos, sin duda por instigaciones conocidas, desvirtuarla y producir desorden con gritos de ¡viva España! ¡venga Salamanca! El buen sentido pueblo prevaleció, y salvo alguna exageración en peticiones contra esa inmoralidad, no ocurrió otro incidente.

Anteanoche intentaron otra, compuesta de gente sin representación, disuelta por policía; ocupé con dos compañías de voluntarios el parque, evitándose reproducción, deteniendo algunos de los principales alborotadores, que resultaron trece limpiabotas, siete barrenderos y gente sin colocación, mayor parte tabaqueros, y dos requisitorios. Esta noche haré lo mismo; para mañana se pidió permiso para manifestación seria y digna, con el objeto mismo de la primera, y la he rehusado.

Se tomarán precauciones, y puede V. E. estar seguro no se alterará el orden público: opinión unánime rechaza manejos, cuyo origen suponen todos.—Marín.»

«El Gobernador general al Ministro de Ultramar:

Habana 29 Agosto.—Madrid 29.

Completa tranquilidad desde mi último parte.—Marín.»

Hasta ahora, esta es la verdad de lo que en Cuba sucede.

**Concierto marítimo aguado.**

Leemos en Las Noticias de Málaga:

«La comision encargada de organizar este festejo, preparao con largos trabajos, entre los cuales se destaca la enseñanza á los individuos de la Sociedad coral malagueña y niños asilados, que habian de secundarles, no pudo impedir la deficiencia que anoche notó el numeroso público que asistió al Muelle.

La embarcación, engalanada á la veneciana, en que habian de colocarse músicas y cantantes, exigía determinadas y precisas condiciones para que estos pudieran llenar sin impedimento alguno su cometido. Pero el movimiento del mar reinante ayer por la tarde impidió que la supuesta góndola ó bucentauro fuera anclada, ó semivarada en sitio muy próximo á la muralla, para los efectos de la audición. Hubo que acomodarse á las circunstancias, y por esta razon resultaron fallidos en la parte musical los esfuerzos laudables de cuantos la habian organizado.

No obstante, si la mayoría de los espectadores, tanto invitados como ocupantes de la vía pública, tuvieron que renunciar á los gozes del oido, contentándose con los de la vista, halagada con las muchas bellezas naturales y artificiales que la noche ostentó, hubo una minoría más afortunada, que desde los botes, falúas y lanchas pudo deleitarse con el concierto.

Segun el testimonio de estos espectadores, la gran orquesta, en que entraron cuantos elementos valiosos ofrece para el caso esta ciudad, estuvo á la altura que era de esperar, y satisficieron en su respectiva escala los coros ya indicados.

A medida que la gente de tierra se convencía de que ni los tísicos podrían percibir desde allí cantata ni sonata alguna, fué desfilando, y quízás á esta fuga se debió el que se percibieran algo los tres últimos números del programa. El final, la *Marcha húngara*, fué dirigida por el señor Lucena; siendo los números anteriores por el Sr. Pettenghi.

En cuanto á la *mise en scene*, llamémosla así, hasta la misma luna, tan perseguida de los poetas al consumo, brilló límpida, para el mejor éxito del espectáculo; no quedándose

atrás, en su modesta esfera, la iluminación eléctrica del Muelle y la fantástica de los buques, todas ellas celebradas por la inmensa concurrencia.

A última hora determinóse por personas autorizadas para ello la repetición del concierto en sitio apropiado para que el público pueda disfrutar de él. Bajo esta idea, y considerando que es necesario rehacer la opinion, anoche desmayada, sobre la importancia de este festejo, lo probable es que el concierto se realice el domingo en el espacioso teatro de Cervantes y á precios sumamente reducidos, tanto para la entrada como para las localidades. En este caso, el programa será el mismo de anoche, agregándose un *Minuetto* de Bolzoni, para orquesta.»

**Correo general.**

MADRID 31 de Agosto.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Real decreto autorizando al director general de Administración Militar para formalizar con D. Francisco Evaristo Arnaiz el contrato de arriendo del edificio de su propiedad, denominado Fábrica del Morco, con destino al hospital militar de Búrgos.

—Otro autorizando al mismo director general para prorrogar por cuatro años con los Sres. Vazquez Hermanos, el servicio de acarrees y lanchajes en la plaza de Málaga.

**Ultramar.**—Real decreto reduciendo los gastos é introduciendo reformas en la administración económica de la isla de Cuba.

**Gobernacion.**—Real orden resolutoria de un expediente promovido por la comision provincial de Cáceres, con motivo de haber sido declarados sorteados en este año dos hermanos alistados en un mismo pueblo, si bien en distintos reemplazos.

—Otra resolutoria de una consulta del Ayuntamiento de Guadalajara, acerca de la forma en que deben ser citados para la rectificación del alistamiento los mozos procedentes de los asilos de beneficencia cuando ya no se hallen en ellos.

El Sr. Corton, escritor puerto-riqueño muy conocido en Madrid, desmiente hoy en *El Liberal* las noticias que han circulado en estos dias acerca de una conspiración separatista descubierta en Puerto Rico, atribuyendo el origen de tales rumores á una añagaza política de los partidos adversos á la solución autonómica.

«Mi fe en la lealtad de mis paisanos es tan grande—dice el Sr. Corton,—que no vacilo en declararme responsable, antes los tribunales de justicia, de todos los delitos que contra la integridad de la patria resulten probados á los puerto-riqueños.»

**Sección local y general.**

**Efemérides de hoy.**

1445. Enrique IV de Castilla cede la villa de Cabra á don Diego Fernández de Haro, con el título de conde que hoy lleva el duque de Sessa.

1493. Fernando el Católico recobra el Rosellón.

1775. Nace en Castro de Duero don Juan Martín (el Empecinado) uno de los héroes de la guerra de la Independencia.

1805. Fúndase la casa de Expósito de Bilbao, á costa del señorito de Vizeaya.

1835. El pretendiente don Carlos con catorce batallones y quinientos caballos, ataca al general Aldama, que ocupaba las alturas de Loma, peleándose con encarnizamiento, y los facciosos son arrollados con pérdidas considerables.

1870. Napoleón III se entrega espontáneamente prisionero al rey Guillermo de Prusia.

1875. Kiaskos, presidente de la Magdalena (Colombia,) es asesinado y mutilado.

**Reunión patriótica.**—Anoche recibimos la siguiente invitación:

**A LOS AMANTES DE CÁDIZ.**

Para tratar de asuntos de interés sumo para esta población y sobre todo para nuestro Arsenal, invito á los amantes de Cádiz y del Departamento, á una reunión que habrá de tener lugar en el Salón de actos de la Excelentísima Diputación provincial, el sábado 3 del corriente á la una y media de la tarde.

Cádiz 1.º de Setiembre de 1887.  
Cayetano del Toro.

**Servicios.**—Hé aquí los prestados en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios durante el mes próximo pasado:

Heridas contusas, 41.—Id. incisas, 13.—Id. por magullamiento, 1.—Id. punzantes, 4.—Id. por arma de fuego, 1.—Contusiones, 17.—Rozaduras, 3.—Mordeduras, 7.—Fracturas, 2.—Torceduras, 9.—Epistaxis, 6.—Cuerpos extraños extraídos, 5.—Sincopes, 5.—Total, 114.

Además se han verificado 113 consultas y practicado 386 curaciones en 74 individuos.

**Banda municipal.**—Esta, aunque está anunciado que tocaría en las noches de los domingos, lunes y juéves, no tomó parte anoche en los festejos de la Exposición. Se ignoran los motivos.

**Banda provincial de Jerez.**—Esta no ha salido ayer para aquel punto, como se había dicho.

**El teatro de la Exposición.**—Al decir de algunas personas que anoche tenían el propósito de asistir á la inauguración, ésta no se ha verificado.

**El presidente del Consejo.**—Se asegura que D. Práxedes Mateo Sagasta llegará á Cádiz del 15 al 16 del actual.

**Navegación.**—El vapor correo *Cataluña* salió de la Habana para Veracruz el miércoles 31 del mes próximo pasado.

**Teatro Cómico.**—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las 8, *Curriya* y el baile «La jerezana.»

A las 9, *La venganza de Mendrugó* y «Los bebés.»

A las 10, *La gran vía.*

A las 11, *Término medio* y «Una fiesta en Aragón.»

**Biblioteca.**—Durante el mes anterior han concurrido á la de la Academia Gaditana de Ciencias y Artes 47 lectores, que consultaron 28 volúmenes, 32 revistas y 21 publicaciones.

**Ocurrencias locales.**—En la Prevención civil ingresaron un sugeto ébrio que pretendió entrar en la Exposición marítima: dos individuos ébrios que produjeron escándalo en la calle del Mirador: dos que riñeron en la plaza de La Libertad, resultando uno de ellos ligeramente herido, y siendo curado en el hospital de San Juan de Dios, y un sugeto ébrio que escandalizó en la plaza de Mina.

En la casa de socorro recibió curación un jóven mordido por un perro.

**La Exposición.**—Por las noches estarán visibles el pabellón de primeras materias y el de Bellas Artes, y á contar desde hoy el de la provincia.

Hoy se verificará un concierto.

**Premios.**—El regalo de Su Magestad la Reina para el certámen musical de la Real Academia Filarmonica de Srta Cecilia, consiste en un artístico reloj de mesa, y el de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, en dos jarrones de bastante merito.

**Novedades en la Exposición.**—Cerca del pabellon de la Compañía Trasatlántica se está levantando una torre formada de carbon sobre un armazon de madera. Adoptará la figura de un faro y tendrá muchos metros de altura.

Faltan pocos dias para que se hallen terminadas las obras en el mencionado pabellon. Está casi acabada la pintura, siendo la de los techos de muy buen efecto. La han hecho los señores Allely y Ripoll.

Se está colocando un pórtico en el local de Bellas Artes. Del centro de éste cae una elegante araña con lámparas eléctricas. En dicha parte del salon están las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios y las magní-

ficas portadas, hechas á la pluma por el Sr. Marassi, para el inventario de bienes de la provincia.

Entre otros objetos notables, hay en el local una preciosa escultura de Susillo, titulada «Risas y lágrimas.»

Se ha aumentado algo el contenido del gran salon de maquinaria, y continúan las instalaciones.

El pabellon de productos provinciales, casi puede darse por completo, en cuanto á la colocación de los objetos que se exhiben. Faltan solo detalles. Hay numeroso material que exige detenida descripción.

Entre las novedades que se ven en los pabellones radiados, figuran una almadra de buche, una salina, la magnífica instalación de la bandera del crucero *Reina Regente*, etc. Uno de los pabellones más curiosos es el en que se contienen objetos presentados por la junta central de pesca. Hay allí muchas cosas interesantes.

Al pié del gran muro que rodea la casa de autoridades, se ha levantado un pequeño pabellón de arquitectura antigua, donde está el notable sepulcro de mármol hallado en las excavaciones, y allí se colocarán otros objetos arqueológicos, que ya figuran en la Exposición en bastante número.

**Seminario.**—Las obras del nuevo Seminario están muy adelantadas.

El local para el Gabinete de física está terminado y es bastante amplio.

El pavimento se encuentra cubierto con lozas de mármol procedentes de Coin.

La capilla del Seminario promete ser notable.

**Escuadra.**—Es probable venga á Cádiz la escuadra italiana que actualmente se encuentra en Málaga.

En ésta hay ya cartas para la oficialidad.

**Uniforme.**—En el dia de ayer han estrenado el reglamentario los individuos empleados de Sanidad marítima de este puerto.

**Buque de guerra.**—Para las Islas Maderas ha salido ayer de este puerto la corbeta alemana *Ariadne*, con 245 tripulantes.

**Buena noticia.**—Leemos en *El Departamento*.

«Ayer nos hicimos eco de la noticia referente al despido de operarios de la Carraca, en virtud de órdenes apremiantes.

En efecto, se recibieron instrucciones para ajustarse en un todo á las ordenanzas de arsenales, y como en realidad faltan obras en que ocupar toda la maestranza existente, de aquí que el despido fuese consecuencia inmediata de aquellas instrucciones.

Pero como el espíritu del ministro no puede ser el de dejar en cuadro los arsenales, ahora que las futuras construcciones aconsejan conservar operarios inteligentes y laboriosos, y al mismo tiempo el Car de del Departamento desea cuantos medios halla á su alcance para evitar el conflicto del despido se por ahora, es decir, en sus vengas órdenes de colocar quillas, para lo que, según parece, hay ya material acopiado.

Tenemos, pues, un singular placer al consignarlo así, al mismo tiempo que aprovechamos esta ocasión para aplaudir el interés que por el Departamento viene tomándose el Capitán general Sr. Montojo.

Tambien debemos aclarar una noticia que recogimos ayer: no es exacto que el Capitán general haya pedido dos meses de licencia á consecuencia de estos asuntos. La licencia la tenía pedida ya el Sr. Montojo con anterioridad por motivos reales de salud, y es probable que en breve haga uso de ello.

Ahora bien, preguntamos nosotros: ¿si está ya acordado construir algunos buques más en la Carraca, y hay material para comenzar las obras, qué esperan en Madrid para ordenar la colocación de las quillas?

Porque, segun se vé, estamos en fuerza de trabajo conjurando esta clase de conflictos, y se tiene á la maes-

tranza en constante agonía, sin necesidad ninguna, puesto que hay dinero consignado en el presupuesto y materiales listos.

Solo falta orden para trabajar. Precisamente lo que no debía faltar nunca.»

**Por vender carne de burro.**—El día 25 del pasado tuvo efecto en la Audiencia de Sevilla, la vista de la causa instruida con motivo de la aprehensión de carnes de burro, destinadas a las venta pública, hecha por el jefe de la ronda especial, en una casa de la calle de la Amargura.

Los procesados han sido condenados con este motivo a la pena de un año y un día de prisión correccional, 200 pesetas de multa y las costas.

Reiteramos nuestra enhorabuena por aquel importante servicio a los celosos empleado, que en el mismo tomaron parte.

A ver si se logra escarmentar a los que atentan contra la salud del vecindario.

**Vuelo de estatuas.**—Dice *El Día* que del museo Antropológico han desaparecido algunas estatuas romanas, de bronce, y de gran valor.

Y esta, según el mismo apreciable colega, es la irregularidad descubierta uno de los últimos días.

De manera que no se trata de un numismático, es decir, de un coleccionador de moneda.

Sino de un anticuario, coleccionador de objetos artísticos.

¿A qué extremos lleva el amor al arte!

**Comunicaciones postales en Marruecos.**—En *El Calpence* leemos:

«Estamos ciertos llamará la atención de nuestros lectores el saber el gran resultado que está dando el correo terrestre establecido últimamente por esta Administración de Correos entre Tanger y los puntos de la costa de Marruecos y vice versa. El primer correo expreso salió de Casablanca el 22 de Agosto, llegó a Tanger por la tarde del 26, distribuyéndose la correspondencia en esta plaza a las once del mismo día. Para poder apreciar las ventajas al Comercio que este nuevo servicio pueda reportar, diremos que la correspondencia que se despachó de Casablanca por el vapor francés.

*Les Voges*, con fecha 12 del corriente, no llegó a Gibraltar hasta el día 26, no obstante que fué franqueada nueve días anteriormente que la recibida por el correo expreso. La prontitud con que este nuevo servicio que refleja gran crédito a los iniciadores y realizadores del mismo, confiando sinceramente que el nuevo arreglo postal merecerá ese patrocinio por parte del comercio de que es acreedor.»

**Propaganda contra las obscenidades.**—Bajo la dirección de un sacerdote católico alemán se ha formado una liga para combatir la difusión de los grabados obscenos.

Esta liga se ha constituido a consecuencia de la profusión verdaderamente extraordinaria con que circulan en Alemania las estampas pornográficas, pues existen publicaciones periódicas que, a modo de ilustraciones artísticas ven la luz pública dos veces al mes y cuentan con numerosa suscripción.

Mr. Hacker, que es el fundador de la liga, ha dirigido una circular a los fondistas, comerciantes, periodistas y presidentes de círculos y casinos para que combata cada cual en su esfera tan perniciosa propagación de las referidas estampas, que es en la actualidad una verdadera plaga en el imperio alemán.

**Contra el duelo.**—El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una pastoral sobre el duelo, tratando el asunto bajo el punto de vista de las censuras eclesiásticas.

Acercas de este notable documento dice muy justamente *La Unión Católica*.

«Con la pastoral no sólo se trata por admirable manera la cuestión desde el punto de vista de las censuras eclesiásticas en que incurren los duelistas, sino que se exponen razones de grandísimo peso, razones, por decirlo así, indiscutibles contra el duelo. Es, en suma la pastoral de nuestro prelado, un tratado completo sobre la cuestión que se indica, tratado que producirá indudablemente considerable efecto en la opinión pública en general, y en los que no han renegado de la fe de Cristo en particular.»

**Anécdota recordada por D. Antonio Trueba.**—Visitaba S. M. la Reina Isabel II a Bilbao poco después del reconocimiento del reino de Italia, suceso que tan acaloradas polémicas suscitó entre los partidos políticos y en todo país. Acompañada del Gobierno, cuyo Presidente era el Duque de Tetuán, del Sr. Obispo de Vitoria y de Trueba, llegó la Reina al convento de la Encarnación, y como al pasar por una estrecha puerta Su Magestad invitara al Sr. Obispo para que le hiciese antes que todos, y éste se excusaba con la debida cortesía, la Reina dijo:—«Sr. Obispo, la Iglesia por delante.» Entonces el prelado repuso con humildad:—«¡Aun cuando algunas veces se queda atrás!» doña Isabel, volviéndose a O'Donnell, que marchaba a su izquierda, y haciéndole un gracioso gesto, le dijo:—«Eso va contigo.»

**Amor taurómico.**—Un periódico de la Coruña dice que en compañía de un torero muy conocido en aquella capital se ha fugado de una quinta de Vilaboa, en la cual se hallaba veraneando, una señorita de la aristocracia madrileña, hija de un título de Castilla.

**No hay tos, resfriado, ronquera,** bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**Cada día publica la prensa de Madrid y provincias** cartas de gratitud hacia el «Instituto Médico-Celular» de Barcelona. Admite consultas por correo sobre toda clase de enfermedades, secretas inclusive. Contesta, remite plan curativo y medicamentos a todas partes. El público recibe la medicina como una carta.

**Cupones de Exterior y Cubas.**—Se toman los cupones correspondientes al vencimiento 1.º de Octubre al 4 % perpetuo exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1880.

**Bazar Gaditano.**—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

**VENTAS AL CONTADO.**

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

**Obispado de Cádiz.**  
SANTO DE HOY.  
San Esteban, Rey de Ungria confesor, y San Antón martir, patrón de Palencia, Medina del campo y Leganés

SANTO DE MANANA.  
San Sandalio mártir de Córdoba. Indulgencia plenaria en el orden seráfico por los beatos Juan y Pedro mártires de la primera orden.

Liturgia.—Oficio y misa de San Adriano, mártir.—Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.  
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En Santa María. Mañana en el Rosario. Se manifiesta a las ocho y media.

MISAS CANTADAS.  
A las nueve y media en la Catedral con id.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.  
A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio. San Lorenzo y Santa María.

A las oraciones en el Rosario novena a Nuestra Señora de la Salud.

**Arzobispado de Sevilla.**  
SANTO DE HOY.  
Como en Cádiz.—Santo Máximo y Ansanio mártires.—Santos Zenón. Comandio Teodoro y compañeros mártires.—San Hormógenes mártir.—San Filadelfo mártir.

SANTO DE MANANA.  
Como en Cádiz.—El beato Andrés Dotti.—Santa Serapia, virgen y mártir.—San Columbian, patrono de Carriena.—San Ladislao, rey.—San Simón Esilita el jóve confesor y el beato Antonio Ixida de la Compañía de Jesús y compañeros mártires.

Liturgia.—Como en Cádiz.

  
R. I. P. A.

A LAS CINCO DE LA TARDE DE HOY VIERNES 2 de Setiembre se dará sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad (donde está depositado) al cadáver de

LA SEÑORA  
**DOÑA CONRRADA GARCÍA QUIJANO Y RUIZ BUSTAMANTE,**  
VIUDA DE CEBALLOS.

Su hija, hijo político, hermanos, tios, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de su amistad y a los fieles se sirvan encomendar a Dios N. S. su alma y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

No se reparten esquelas.  
El duelo se recibe y despide Cuesta de la Murga, 22.



EL VIERNES 2 DE SETIEMBRE, a las cinco de la tarde, será trasladado al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR  
**DON MANUEL NATERA Y FERNÁNDEZ.**

Su viuda, sobrinos y primos, hermanos, sobrinos y primos políticos, Director espiritual y afectos,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios N. S. y asistir a aquel religioso acto, favores que agradecerán.

Torre, 21.

No se reparten esquelas.



TODAS LAS MISAS REZADAS que se celebran el 3 de Setiembre y la cantada con responsa que debe decirse a las once de la mañana del propio día en la parroquia de San Antonio de esta ciudad se aplicarán por el eterno descanso del alma de

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES VIERCIO Y SIBELLO DE MARTÍNEZ.**

Su viudo el Ilmo. Sr. D. Marcelino Martínez Morales; sus hijos don Francisco y D. Alejandro; su hermano D. Francisco; sobrinos; sobrinos políticos; primos; primos políticos; Director espiritual y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a tan religioso acto.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 1.º de Setiembre.**  
Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante coronel de Alava, don Bonifacio Mesa y Sanchez. Parada, Antillas Hospital y provisiones, primer capitán de Antillas. Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernández.

**Alcaldía Constitucional de Cádiz.**  
Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 1.º de Setiembre, y precios que tuvieron en el Mercado:  
3 Carneros. a 1'00 pts.cts. 46 k.  
0 Toros.  
0 Bueyes.  
11 Vacas.  
3 Novillos. } 1'38 } 159 a 4823  
9 Utreros }  
2 Erales. }  
9 Añojos. } 1'75 }  
9 Terneras. }

Suma total de kilos . . . 4870, k.

Cadáveres sepultados, 5.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Afecciones de hoy.**  
Sale el sol a las 5 31.  
Pónese a las 6 27.  
Sale la luna a las 6 44 T.  
Pónese a las 5 19 M.

**Observaciones de ayer.**  
Temperatura 7 de la mañana, 24º cent.  
Temperatura 1 de la tarde, 29º cent.  
T.ª mas baja durante la noche, 21º cent.  
Altura barométrica mediana, 764 mjm.  
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**SECCIÓN MARÍTIMA.**

**Movimiento de buques.**

**ENTRADOS.**  
De Tanger vapor James Haynes, con reses.  
De Huelva vapor Reina Cristina, con carga general.  
De Algeciras balandra Margarita, con piedra.  
De Marselia y Málaga vapor Nuevo Valencia, con carga general.  
De Newport barca Gran Canaria, con duelas.  
De Norfolk barca Angeio Castellano, con carga general.  
De Vigo vapor Luchana, con carga general.  
De Sevilla vapor La Cartuja, con carga general.

**SALIDOS.**  
Para Tanger vapor James Haynes, en lastre.  
Para Sevilla vapor Nuevo Valencia, con carga general.  
Para Tanger vapor Muley el Hassan, con sal.  
Para Vigo y Burdeos vapor Gijon, con carga general.

**Mareas de hoy.**  
Pleamar, 1 6 M | Pleamar 1 27 T  
Bajamar, 7 17 M | Bajamar 7 38 T

**BUQUES A LA CARGA.**

**VAPORES**  
DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.  
El vapor español

**Luis de Cuadra.**  
su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 7 de Setiembre a las siete de mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES-CORREOS**  
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.  
El vapor español

**Africa,**

su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 2 de Setiembre, a las nueve de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

**VAPORES**  
DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑIA.  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos, El vapor español

**Asturias,**  
su capitán D. P. García, saldrá el sábado 3 de Setiembre las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**  
DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑIA.  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vaporespañol

**Cifuentes,**  
su capitán D. J. A. Menendez, aldrá el lunes 5 de Setiembre a las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15 D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**  
DE VINUESA Y COMPAÑIA.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.  
El vapor español

**Gánara,**  
su capitán D. Federico Molin, saldrá el martes 6 de Setiembre a las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES**  
DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑIA.  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos, El vapor español

**Covadonga,**  
su capitán D. M. Pola, saldrá el miércoles 7 de Setiembre a las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

**COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.**  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
El magnífico trasatlántico

**Federico,**  
saldrá de este puerto el martes 20 de Setiembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**SERVICIO DIARIO**  
ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE CÁDIZ

**Vapor Emilia.**  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.	
10 de la mañana	11 de la mañana
11 15 de la idem.	130 de la tarde.
2 30 de la tarde.	330 de la tarde.

MANANA.

No navega.  
PRECIOS. Billete de popa, pta. 1'40.  
—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.  
—Abonos de popa, 11'25.  
Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,  
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

**Telegrafia de Fabra.**

Madrid 1.º a la 1'30 de la mad.  
La Reina ha visitado a Frau, famosa isla de faisanes, regresando a San Sebastián.  
El entusiasmo ha sido indescriptible.  
En Puerto Rico y Cuba completa tranquilidad.

Madrid 1.º a las 7'15 de la tarde.  
Mañana se publicará el manifiesto federal.  
Hoy anuncian telegramas de la Habana que reina completa tranquilidad.  
Las Cortes se reunirán en Noviembre.  
En Inglaterra ha quedado el descuento al cuatro por ciento.

**CAMBIOS.**  
Londres a 90 d/j 47'45.  
Paris a 4 d/j 4'94.

**Bolsa de Madrid del dia 1.º.**  
4 por 100 int. 66'80.  
Id. amort. al 4 por 100, 83'90.  
Id. exterior, 68'10.

### Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel,** Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias, extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

**Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 18 y la de Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio a Ilo Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio. El vapor

### Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser usados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

### Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 17 de Setiembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rehajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rehajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y productos que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica

### Enfermedades Secretas

## CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un lavante suave y átarlo que una purga violenta. »

## POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigliaroso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

### Linea Regular de Vapores Trasatlánticos DE E. P. Y C.

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. E magnífico vapor trasatlántico

## Ponce de León,

su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el miércoles 24 de Agosto, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas cámaras.

Lo despacha Murguía 35

D. José Estéban Gómez.

### Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

### JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

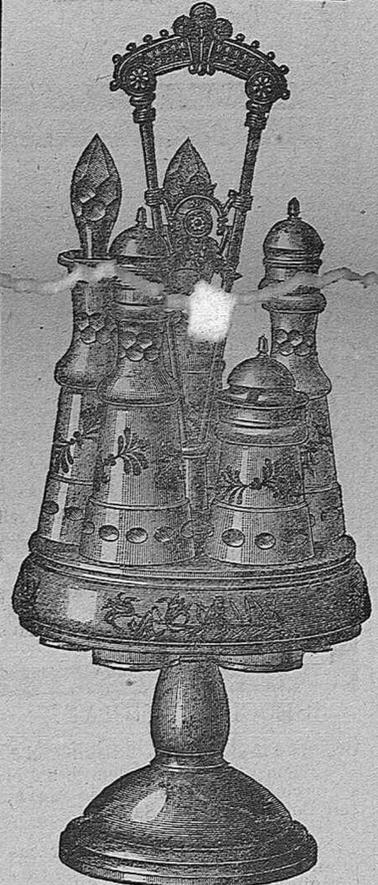
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Séville: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



### Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santo Domingo y Santiago de Cuba.—El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

## Pío IX,

capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el jueves 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

## PAPEL WLINSI

liberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Rosmazidos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso depurativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

### Chocolates, Thés y Cafés.

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS: CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES. Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

### Bazar Norte-Americano

Amarigua y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitación ó patios. Máquinas de imprenta.—Cocinas económicas.—Bronces.—Relojes.—Arañas.—Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

Esta casa cuenta tambien con una persona facultativa, que se encarga en la instalación de timbres eléctricos, líneas telefónicas, teléfonos domésticos, tubos acústicos y pararrayos. Todo garantido de las mejores fabricantes y precios económicos.

LAS COLUMNAS.—Horchatería valenciana, situada en la calle de la Compañía, número 1.

## LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA, Calle de San Juan, números 34 al 38. SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que viene mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concoidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 y 12 rs. libra.

CENTIMOS.

Verdadera horchata de chufa granizada, el vaso	25
Limón á la valenciana granizado	25
Naranja granizada á la catalana	25
Mantecados	50

Tambien se sirven á domicilio sin alterar los precios establecidos, y para bodas, bautizos y otros convites se suplica los pidan con cuatro horas de anticipación, expresando si se han de servir en los servicios de costumbre ó en la misma heladora.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

### MAQUINAS DE COSER

DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑIA. SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CADIZ.

Unico depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.

Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rrrr. . . 500  
Con mesa para familia . . . 630  
Mayor para industriales . . . 770

En las ventas al contado ó se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco, 21, Cádiz.

### Perfumerias de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.